la protesta
publicacion anarquista

Nº 8122 SETIEMBRE DE 1971 EJEMPLAR $ 50

DONACION: HERNAN VELA 12 OCT 1999

El Anarquismo le da Calofríos al Coronel Banzer

Leíamos y escuchábamos noticias de la ensangrentada Bolivia, sin pensar ni en la suerte que correrían la gente del anarquismo en particular, dado que el drama es común a toda la población de ese país y la odisea trágica corre pareja para todos los revolucionarios de la resistencia y partidarios de un cambio social de fondo.

Pero repentinamente nos sentimos tocados en los militantes y en el movimiento anarquista, que poco o mucho, han jugado y juegan papel, levantados en armas e ideas contra los nuevos tiranos de Bolivia, como lo hizo antes con los defenestrados. No sabemos cuántos ni quiénes son. Pero nos consta que serán los últimos en abandonar las barricadas y los primeros en jugarse en todas las instancias por la libertad, la justicia y el derecho humano.

E indudablemente, algo importante y peligroso para el nuevo dictador debe ser la existencia activa del anarquismo en sus dominios, puesto que en lo más álgido de la situación que se vive en todos los niveles, hace un llamado a todas las fuerzas políticas, a todos los sectores de la población, para que se incorporen, apoyen y participen de su plan de gobierno, garantizando p'ena vigencia de sus actividades, no importa si son de "derecha", de "izquierda" o comunistas, siempre claro está, que se ajusten a las normas y leyes que se establecen para tal efecto. Pero lo que no permitirá nunca, así lo vociferó, será a los anarquistas, a quienes perseguirá sin cuartel; a quienes desde ya, ha puesto fuera de la ley y de todo derecho público en todo el territorio boliviano. Muy macanudo. Claro, le sobra saber que son los únicos insobornables y que en todas las instancias van siempre más allá, en pos de ese mundo de libres e iguales que es la aspiración suprema de la anarquía. La declaración enfática del coronel de marras tiene un valor antológico. El pánico lo está invadiendo, y sabe que en cuanto les dé algo en el reparto a los opositores, civiles o militares, automáticamente se mimetizarán y adaptarán a la nueva situación capitulando con los masacradores y usurpadores entronizados en el poder. Con el anarquismo eso no corre, puesto que no aspira al gobierno ni pretende ningún poder, ni entra en componendas de ninguna clase por más "beneficios" o "prerrogativas" que se les ofrezcan, dado que el exitismo y privilegios sectoristas, no teórico* práctico y finalista del movimiento anarquista.

Los postulados sociales que caracterizan al anarquismo, tienen una textura ética inflexible. La abjuración, no ha contado nunca, no cuenta ni contará nunca en su ejecutoria revolucionaria, clara, limpia y denodada por la liberación de los pueblos, con plena participación de ellos, únicos destinatarios de ese mundo mejor que se persigue.

Por lo mismo, es una ideología y un movimiento sin parentezcos ni afinidades con las corrientes que afincan en el poder "los derechos humanos", subordinando al estado, política de partidos, intereses de clases, élites culturales y aparatos regidores el destino manumisor de las multitudes espoliadas. Desde los orígenes de la historia se han suvertido todos los valores más nobles y dignos de la humanidad, con el socorrido argumento de la incapacidad y falta de preparación de las "masas", para cualquier evento revolucionario.

Los anarquistas confiamos, tenemos fe en la capacidad del pueblo, para eso y mucho más. Si así no fuere, no tendría, ni tiene sentido tanto empeño en querer que se rediman de la opresión y la esclavitud que padecen. No se les deja (aún cuando se produce "un parto", como en Cuba o Chile, en América) actuar y desarrollar sus facultades creadoras y organizativas de la sociedad según su leal saber y entender. Es decir, se les condena de todos modos y en toda instancia a no poner en evidencia su positiva y práctica capacidad para manejarse social, cultural y económicamente. Y dado que los anarquistas bregamos para que esa experiencia se haga de una buena vez, aquí surje el miedo y la desesperación de los encaramados, empachados de revolucionarismo verbal y reaccionarismo social. El coronel Banzer sabe dónde está el verdadero peligro. Tanto más si se tiene en cuenta que el desencanto y la frustración de tantas esperanzas, les ha hecho ver y comprender a los desposeídos, al pueblo todo, que hay una sola respuesta inédita que garantiza el cambio y no desvirtúa la verdadera revolución transformadora. A ese fermento saludable y constructivo, que se llama anarquía, le temen todos, menos los que están agotados de tantos sacrificios, tanta sangre, tanta muerte y tanta miseria. Y como es notorio, los grupos humanos más decididos e iluminados van tomando del anarquismo las armas, los planteos y las objetividades concretas, naturales, auténticas, profundas, vivas, que en manos de los actores y autores protagónicos, obreros, campesinos y mineros bolivianos —para el caso— pueden deparar la gran sorpresa de la verdadera revolución. El coronel Banzer está asustado y amenaza, prohibe, apostrofa, anatematiza desde el Palacio Quemado contra los anarquistas, contra, la anarquía. Es que la quemazón puede llegarle inesperada y sorpresivamente desde la plaza Murillo y el fantasma de Villarroel lo alucina y extremece de terror físico.

Los imponderables de la voluntad y el espíritu de los pueblos, trabajan también en las sombras y en los repliegues del dolor del alma humana y produce el milagro de la resurrección aferrada a la bandera de todos los derechos y de todas las audacias. Y es justicia, es legítimo que así sea. Es la conciencia que toma cuerpo y va hacia la anarquía que marcha hacia la historia de las libertades en todos los niveles. No hay regreso, derívaciones ni curvas para el cauce que abre el torrente de las ansiedades populares. Ya se van rebalzando las compuertas que lo obstruyen. En Bolivia existe la inminencia de la catarata y esto le da calofríos a los genocidas y tiranos de hoy. Porque en el instinto y la vocación anárquica de las multitudes escarnecidas y matirizadas se gesta la irreversible revolución social.

ANARQUIA Y VIOLENCIA

La violencia sea ella cumplida sobre mi por un agente gubernativo o de otro prepotente cualquiera, hace nacer de mi parte el derecho de legítima defensa. Y aquí surge el concepto moral de la "violencia necesaria", Yo rechazo legítimamente una injusta agresión, como rebato de cada grace provocación como siento igualmente el derecho de rebelarme contra la opresión, que es una facultad más lesiva que cualquiera otra forma de violencia brutal.

El derecho de legítima defensa que hace "necesaria" la violencia en el individuo y en la sociedad, es el fundamento moral de la revolución contra cualquier forma de tiranía.

Base moral de la anarquía es entonces la libertad y la revolución, en el sentido vasto y científico de la palabra, no es otra que el medio para hacerla triunfar contra las resistencias que la comprimen. La violencia no podrá nunca ser el contenido filosófico de la anarquía, extendida esta palabra no en el significado odioso que le dan los espías y los gacetilleros a sueldo, precisamente porque la violencia es el substracto moral de cada poder político, el cual bajo cualquier forma que venga encubierto, resulta siempre tiranía del hombre sobre el hombre: en las monarquías, violencias permanentes de uno sobre todos, en las oligarquías de los pocos sobre los muchos, en las democracias de las mayorías sobre las minorías. En todos estos y en cualquier otra concentración autoritaria que arrogue el derecho de gobernar la sociedad, la coacción es el solo argumento educativo que la autoridad adopte hacia los gobernados. Coacción en el pedir el concurso de los ciudadanos para los gastos públicos, coacción al imponer a ellos el tributo de sangre (que es la leva militar), coacción en el impartir la enseñanza y la ciencia patentadas por el estado coacción, en fin, al declarar ortodoxas o heréticas las opiniones de los diversos partidos políticos. El estado padre, el estado protector de los débiles, tutor de los derechos, defensor celoso de todas las libertades, no es otra cosa que un embuste secular, desmentido por la experiencia de todos los tiempos, en todos los lugares, bajo todas las formas.

PIETRO GORI

BIBLIOTECA POPULAR "JOSÉ INGENIEROS" Juan R. de Velasco 958 C.P. 1414 Tel.: 4857-6404

Los Estudiantes Anarquistas Italianos Opinan

Es opinión común que ellos son violentos, nihilistas o, en las mejores de las hipótesis, unos ilusos utopistas. Acusaciones éstas referidas a los anarquistas **por los burgueses**, gobernantes "democráticos" y "socialistas", basadas evidentemente en la ignorancia o la mala fé, y distorsión voluntaria de los hechos y de los acontecimientos históricos.

La violencia no es anárquica, mas es propia del Estado y de los patrones

Los ejemplos no faltan en verdad: desde las cuadrillas neofascistas pagadas por los patrones para golpear, herir y matar estudiantes y proletarios, desde las bombas de Milán a las de Catanzaro, a la cotidiana y bestial explotación ejercida en las fábricas y en la campiña, en las guerras de exterminio (Vietnam, Nigeria, etc.) queridas por el capitalismo mundial para acrecentar dominios y provechos. La violencia es el arma primera de los patrones, con la cual ellos tratan de mantener privilegios y beneficios y perpetuar la división de la sociedad en clases: explotadores y explotados.

Los anarquistas no son nihilistas

Sus propósitos no es la destrucción como fin en sí misma, sino la eliminación de las instituciones burguesas (Estado, ejército, burocracia y jerarquías de todo tipo), creadas y mantenidas con el pretexto de su "necesidad", pero en realidad necesarias solamente para los burgueses con el fin de mantener la expoliación y la opresión.

Los anarquistas quieren y desean construir una sociedad distinta o diversa; una sociedad sin jerarquía de ninguna clase o especie, sin explotadores ni explotados, una sociedad de libres y de iguales, que nazca de la solidaridad y el libre acuerdo de las masas proletarias en las cuales el cargo del trabajo sea igual para todos y todos en igual medida puedan gozar de sus frutos.

Los anarquistas no son utópicos

Utopistas son aquellos que quieren hacer creer que la emancipación social y la liberación de los explotados se pueda lograr manteniendo inalterables las estructuras jerárquicas de la sociedad, "reformando" el aspecto exterior y manteniendo inalterada la sustancia.

Utopistas son aquellos que creen poder llegar a la emancipación con el "socialismo" de Estado, nueva forma de sociedad burguesa, en la cual so-

(Continúa en la Pág. 8)

UN LIBRO

IDEOLOGIAS DEL MOVIMIENTO OBRERO Y CONFLICTIVO SOCIAL — Jorge Solomonoff — Editorial Proyección, Yapeyú 321 — Buenos Aires, 1971

En nutridas 315 páginas y dinámica presentación característica de esta editora porteña, Jorge Solomonoff nos presenta un panorama de inquietudes en movimiento, que arranca de los conflictos emergentes de las doctrinas sociales, atraviesa las fases revolucionarias de la Independencia política americana y refugia en las reinvindicaciones sociales que tomaron por teatro el mundo moderno.

Con este, su primer libro, ya en edad madura, Jorge Solomonoff se identifica con el contingente miliciano joven con que cuenta el movimiento libertario contemporáneo. Por el método selectivo, el juicio somero y la seriedad personal que distinguen a **ideologías del Movimiento Obrero y Conflicto Social**, este autor integra el cuadro de jóvenes, de estudiosos y expositores que con Capellitti, Angel Rama, V. García, Eimilio Muse, Alvarez Ferrerás, Lehning, Gómez Casas y Carlos Díaz, de un a otro ángulo del hemisferio revolucionario dominan la investigación histórica en este período contemporáneo.

El terreno ocupado por Solomonoff con este libro ha sido hasta ahora poco explorado. Apenas su conocimiento abarca la estructura que parte de la primera guerra mundial y se incrusta en la fase económica y la problemática social. Hasta aquí lo que someramente conocíamos. Para Solomonoff, para el estudio de su tesis, arranca del período cíclico de ocho lustros anteriores. Parte de antes de la conquista del desierto en la República Argentina y se vuelca en la formación socioeconómica del país, en la constitución del incipiente capitalismo con sus procesos industriales de explotación hasta la formación de una conciencia sindical.

Iideologías del Movimiento Obrero y Conflicto Social estudia y relata la barrida del indio, paria e ilota, sobre la periferia. Enumera las sucesivas contiendas políticas y los altibajos del centralismo gubernamental, así como los cimientos del coloniaje feudatario que, recién partiendo de aquí entra a formar parte de la planificación económica y financiera. Solomonoff toma estos grandes y resonantes temas en sus planos originales como materiales para encadenarlos a la conciencia nacional porque todos ellos integran el nudo que detienen, dificultan, entorpecen y obstruyen el progreso nacional.

Solomonoff sigue el relato y comentario, de tan acelerado proceso en poco más de dos siglos acá, que ha desembocado en una lucha de clases, con ideologías predominantes en un área de explotación con los mismos vicios europeos y con tácticas del mismo origen. El doble mérito de caminar por la investigación seria y de presentar un cuadro histórico en el orden de la realidad nacional, agrupa en un ideal las grandes capas sociales argentinas que se aprestan a la urgente transformación del desequilibrado panorama.

Ideologías del Movimiento Obrero y Conflicto Social resucita el idealismo viviente de los grandes hechos por la liberación. Tratado con responsabilidad a todo riesgo, competencia y sólida argumentación, los sucesos cobran vigencia y se defienden en el desajuste que a todos nos estremece por habernos arrinconado en tales fenómenos de desigualdades desencontradas. Solomonoff con este libro nos arma de un baluarte que forzosamente tenemos que utilizar en serio. Aporta elementos olvidados, deliberada e inconscientemente para la formación capitalista y explotación del trabajo humano. Tales condiciones acreditan este libro a una distinción especial, recogida por Editorial Proyección en su colección Interpretaciones y Experiencias, como contribución imprescindible para el conocimiento de los sucesos dominantes en los planos del socialismo revolucinario militante.

CAMPIO CARPIO

Los Supermercados Antros de Explotación

No vamos a entrar en los pormenores del agiotismo de los monopolios, de los grandes consorcios, que negocian con todo y se enriquecen fabulosamente.

La único que destacaremos, es que dentro de cada emporio son dueños y señores que se permiten cualquier licencia, todo tipo de abuso y manoseo al personal sin que haya protección ni defensa de ninguna clase para las víctimas de estos negreros modernos.

Viene a cuento lo sucedido recientemente en dos supermercados: el "Campana S. A." y el "Satélite". Por deficiencias de pagos (morosidad sistemática) falta de la más elemental higiene y comodidades, total desquiciamiento en todo, plagado de mugre y de vichos con lo que le toca en suerte convivir a empleados y empleadas, hubo protestas y reclamos en el "Campana" (una de las sucursales de la calle Sarmiento, Avellaneda. Pero todo fue allanado con amenazas de despido y malostratos físicos, etc. Aclaramos, que sin intención sensacionlista, el episodio adquirió caracteres espectaculares, y la tensión fue derivada a negocianciones de las partes por las vías ministeriales y sindicales. Pero como los resultados fueron nulos, los empleados de otra sucursal (Boulevar) tomaron las cosas en sus manos y trataron de resolver el problema en forma directa. Así el 9 de Agosto, reclamaron los jornales, y demás mejoras estipuladas en los socorridos convenios. Fueron agredidos de todas maneras, por los patrones o representantes de la S. A. Campana, debiendo agregar a ello la intervención policial solicitada por la empresa. Los empleados policiales se hicieron presentes e "invitaron" al personal a concurrir a la seccional. Estos alegaron que no podían hacerlo, pues serían despedidos por abandono de trabajo y que además ellos no fueron promotores ni responsables del incidente. El oficial les garantizó que ello no sucedería y que bajo su palabra él se hacía responsable. Como la negativa persistió de parte del personal, bueno sin más trámites fueron detenidos. Y esta es la hora en que el "Campana S. A." ha declarado cesante a todos los protestones "por abandono de trabajo" sin siquiera abonarle lo adeudado de jornales regulares, extras y feriados.

Ahora empieza la otra odisea: los sin trabajo, la lista negra; y mediadores, sindicatos, ministerios, etc. Todos los que juegan a la "justicia", sin importarles que el tiempo pasa y el hambre castiga a los que no tienen más derechos que su necesidad de vivir de cualquier manera.

SUPERMERCADO "SATELITE"

El 9 de Julio mientras desfilaban los soldados en Avda. Libertador, en Nueva Pompeya hubo un desfile del hambre. Era el personal del supermercado "Satélite". Reclamaban el pago de sus jornales, un poco menos de abuso patronal, y un poco más de consideración para su condición de obreros y "argentinos".

¿Cuál es la relación de uno y otro acto?, pues que en "Satélite" los generales mandan, explotan y castigan.

El general de división Iavícoli, ex jefe del Estado Mayor General del Ejército, es Director Presidente de Directorio. Y el otro miembro destacado en el mismo directorio, es el general Pistarini, ex Comandante en Jefe del Ejército. Es especialista en la guerra subversiva e hizo cursos especializados en Fort Douglas, EE.UU.

El general Iavícoli, mientras estuvo en actividad y siendo secretario general de la presidencia de Onganía, más le gustaba eran las conferencias, los discursos. Siempre sobresalió por una frase hecha que él repetía a cada rato: se proclamaba defensor "del tradicional modo de vivir de los argentinos". Y para confirmar, si en el caso "Satélite", cuartel comercial de los infrascritos campeones de la argentinidad. Eso funcionaba, fueron consultados los obreros y obreras. Y éstos confirmaron esta realidad: falta sistemática de paga a término: jornales de los más bajos, aumento de horas de trabajo sin bonificación; falta de higiene en general, hacinamiento en los vestuarios y un trato carcelario y cuartelero sin disimulo. Ante esta perspectiva nada alentadora, se nos presentan estos antros de explotación y despotismo, como factores de pauperización y miseria progresiva.

Porque si los obreros, no asumen una actitud de conjunto valiente y decisiva, o no dudarlo que ni la CGT, ni el gobierno ni Dios los salvará del penoso y degradante modo de vivir argentino. Porque el tobogán del desamparo sindical, la pasividad del trabajador, la voracidad del capitalismo, la politización mesiánica y la represión oficializada de todos los niveles, arrojan en la desocupación y la miseria tradicional a miles familias, que son candidatos irremisibles a los basurales donde niños y adultos aprovechan los residuos para vivir... como bichos.

Y ahora la paradoja: Cuando Pistarini defenestró al presidente Illia, declaró enfáticamente que era "para llevar adelante los grandes planes de desarrollo y hacer de la Argentina una potencia mundial". Que lo sepan sus explotados. ¿Y entonces?... le resultó más cómodo y fácil un supermercado que un superpaís. La diferencia es notoria, y los pinta de cuerpo entero.

BIBLIOTECA POPULAR "JOSÉ INGENIEROS" Juan R. de Velasco 958 C.P. 1414 Tel.: 4857-6404

Libertad para Todos los Presos Sociales

Es un atributo humano que los anarquistas hemos elevado al primer plano de los valores morales con que debe regirse una sociedad bien dotada. Pero la completamos con otro de los valores inalienables del hombre e impostegables en cualquiera de las instancias de su vida. Así pues, la solidaridad y la libertad constituyen el meollo de la lucha y la relación humana, en ese interminable camino hacia un mundo mejor. Y desde que hemos aparecido en el escenario tremendo de la historia revolucionaria, siempre hemos propagado, defendido y realizado la solidaridad en todos los planos de la lucha, sin detenernos en discriminaciones odiosas y viciadas de parcialismos o gregarismo ideológico. Porque para nosotros (los presos, los perseguidos, los torturads y todos los que resultan víctimas del tirano o gobernante de turno, es merecedor de el pueblo lo defienda, que nosotros los defendamos, puesto que así se defiende un derecho, un principio natural cuyas connotaciones básicas se apoyan en el derecho de gente. Pero lo entienden así los que ahora están en la carcel?... Cuando en determinadas circunstancias de la historia argentina se encarceló, se torturó, se deportó y se confinó a centenares de militantes de la F.O.R.A.; se procesó y condenó por "asociación ilícita" a los hombres y a las organizaciones de Panaderos, Chauffeures y Lavadores de Autos, en fin, antes, durante y después del peronismo, se nos marginó de todo derecho y la represión se cobró alevosamente el precio de querer ser una corriente de opinión y una fuerza moral para llegar a un más allá de libres e iguales, voces que ahora claman —y tienen razón— fueron silenciadas por los intereses y prejuicios partidistas de sectores gremiales oficializados, con mucho de prepotencia, alborozo político y beneplácito de las camarillas dirigentes, ahora caídas en desgracia.

No fue un caso aislado; toda la historia social del país esta plagada de estos hechos condenables. Insistimos en que no vamos a justificar un hecho con otro hecho. En estas lides de comportamiento y conducta del hombre, militante, dirigente o caudillo, nosotros tenemos nuestras pautas y funcionamos en relación a ellas. Pero no podemos menos que decir, que mucho nos alentaría y nos reconciliaría con lo que hay en cada uno de criatura humana, si en los momentos cruciales y difíciles de cada uno, se procediera por la recíproca.

Hay muchos presos sociales y políticos y gremiales; hay muchos asesinatos, y secuestros de gente; hay mucha pasión y odio entre los distintos sectores de opinión y de intereses en juego; hay una abominable propaganda propendiente al crimen y a la venganza; hay una consigna tremebunda que impacta a muchos millones de "argentinos": ojo por ojo y diente por diente. El tobogán de la violencia indiscriminada y sistemática, que siempre mana de arriba, tiene campo libre en todo el territorio argentino. Y nunca se sabe quién será el próximo tirano de turno, y quién o quienes las víctimas propiciatorias inmediatas. Lo que sí sabemos, es que en todos los momentos y en cualquiera de los cambios, nosotros siempre sumaremos la caravana de los aherrojados, por que sí y por que no. Y en todas las instancias, desde hace muchísimos años, nadie lavanta la voz de protesta ni reclama respeto por lo nuestro, hombres e ideas

No hay reciprocidad y mucho menos los peronistas y comunistas, que son el mismo producto con distinta fisonomía, paridos por un ayuntamiento monstruoso de la historia y las circunstancias, subvertiendo los valores sociales, superponiendo el aparato por encima del pueblo y distorcionando la revolución, remplazados por una prefabricación mesiánica de idólos, con una corte de oráculos milagreros, campeones de falacias politiqueras y de estrategias mistificadas. Hay personas entre rejas que lo saben perfectamente bien. Y que cuando jugaron su gran papel en los medios gremiales y partidistas, cuando tenían fuerzas y predicamento, no trepidaron en aprobar todo lo que se consumó de represión y escarnio contra los verdaderos presos sociales. Para nosotros la libertad de todos los encarcelados políticos y sociales deben de encuadrarse en los principios y sentimientos de solidaridad sin más limitación que la de los métodos, los medios, que cada uno elija y adopte de acuerdo a sus normas y su ética. En la tesonera lucha de los obreros frente a los patrones y autoridades, debe insuflarse en el espíritu de la colectividad proletaria la necesidad de la práctica de esa generosa acción fraternal; debe hacerse funcionar en un orden de prioridad sobre otros valores, que aun siendo nobles, no lo son tanto. Los cegetistas, no solamente han olvidado eso indiscutible y necesario como defensa del militante y del conjunto gremial, sino que la han proscripto definitiamente de toda ejecutoria sindical oficializada, aun dentro de la propia familia. ¿Pruebas?... Que las aporten los presos caídos en desgracia, a las vístimas de las segregaciones partidarias por intereses de grupos y camarillas audaces o trepadoras.

Ahora, los que sufren en carne propia el desamparo y la falta de apoyo de los aparatos y de la gente que debe y puede hacerlo y no quiere, nos imaginamos que habrán aprendido la lección y que cuando recuperen su libertad ser consecuentes con los que estén de turno. No debe olvidarse que es la médula espinal del apoyo mutuo. Solidaridad del hombre hacia el hombre; dignificación del individuo a través de esa prodigalidad confraternal, que nos reconcilia con lo que se tiene de superior como especie evolucionada. Nos alegra infinitamente que ahora, por uno de esos azares de la historia pedestre del país, se haya actualizado, y generalizado la vigencia de la (para nosotros) tan querida bandera de justicia social bien entendida: libertad y solidaridad para con todos los presos sociales... y perseguidos también.

Pero... para todos, en todas las instancias y hasta las últimas consecuencias. A no olvidarlo nunca, ni antes ni después.

Vía Crucis en Bolivia

Otra vez el pueblo boliviano ha sido sacudido por un golpe llamado "cívico-militar", cuyas motivaciones y resultados no tienen nada que ver con la suerte del individuo boliviano. La prensa mundial recoge la noticia y la da a conocer con grandes titulares. Como final del drama, se cuentan los muertos y heridos, se hacen las proclamas de rigor y se pide plasma para los hospitales. Los países hermanos acuden a la cita llevando medicamentos. Y no faltará el titular que diga: "Bolivia vuelve a la calma.

Lo están diciendo los centenares de golpes militares y "cívico-militares" que ha soportado el país del altiplano en el curso de su historia. Ha tenido más revueltas que años tiene "de país soberano e independiente".

El minero, el campesino, el hombre común boliviano no tiene en éste, como no tuvo en ninguno de los anteriores, ni lo tendrá en los próximos golpes de cuartel, ninguna esperanza depositada. Al contrario, con cada asonada de éstas va perdiendo su futuro, ya que el presente está hipotecado cuando no embargado por el sufrimiento, la pobreza, el descreimiento y la tragedia de haber nacido para el sacrificio.

No en balde Bolivia viene a ser uno de los países más pobres, de más bajo nivel de vida del mundo. Su pasado, presente y futuro se cuenta por las calamidades que dejan al pasar los que se pelean por salvarlo invocando los viejos pretextos de "la patria" "la libertad" y "la justicia".

Los muertos que ha sido la cuota actual, demuestra a los que ahora mandan en Bolivia, lo barato que resulta una revolución mientras el que pone los muertos es el pueblo.

Para el mundo capitalista, para el militarismo asociado a la iglesia, resulta un negocio promisor fabricar una revolución al año, cuando no dos y entronizar nuevos "salvadores" para que a su turno sean relevados por sus sucesores. La industria de la revoluciones, como en nuestro país, reditúan en América grandes dividendos. Debe ser que los balances de estas asonadas arrojan superávit jugosos, porque de otra manera no se explica cómo en medios tan paupérrimos, puedan proliferar las revoluciones y los militares que se anotan en la tómbola de los cuartelazos. Debe ser un extracto tentador para que salgan a la calle a discutir el destino de un pueblo que ni los quiere ni los toma en cuenta sino para las desgracias. De no ser un negocio brillante venderse a los imperialismos, los militares bolivianos instalarían fábricas o invertirían en otra actividad ese sobrante de patriotismo que nadie entiende ni comparte, porque se traduce en luto y escarnio para sus pueblos.

Bolivia ha tenido con ésta, 148 revoluciones desde su independencia. Quiere decir que a razón de diez salvadores por revuelta, tendría 1.480 héroes adornando sus plazas, y sería el pueblo más feliz de la tierra con ese exceso de gente dispuesta a sacrificarse por su bienestar.

Este balance lo hacemos al solo efecto de demostrar cómo se le miente al pueblo desde el comienzo de la historia. Y la mala suerte de no acertar nunca con el hombre honesto que llegue al poder y les diga a los bolivianos el tremendo drama de haber tenido tantos salvadores y seguir esclavo, como si 148 revoluciones triunfantes no pesaran nada en la balanza de la justicia popular.

Y si hacemos un recuento de los muertos que han habido en tan larga serie de cuartelazos, tendríamos la aritmética trágica de una verdad que no admite dudas. La realidad es que con la sangre de los coyas, se erigen glorias que nada tienen que ver con el destino de los pobres trabajadores que siguen escarbando los senos de la tierra para sacar el cobre que se llevará uno u otro imperialismo, previo pago al contado al mandón de turno.

Con esta nueva parodia cuartelera, se fueron los comunistas y vienen los fascistas. **¿Qué suerte es ésta que sin consulta popular se vende y se compra un gobierno al módico precio de cien muertos por golpe?** Y decimos módico precio, porque como anarquistas sabemos que los caídos en la revuelta pertenecen a la legión ingenua del pueblo que cree en un momento dado en los cantos de sirena que entonan los "nuevos salvadores". Sabemos que son cien vidas preciosas, pero también comprendemos que en un estado de cosas así, estar vivo o muerto es la misma historia. Y hasta diríamos que es mejor no pertenecer más al número de los vivos, si para ello hay que enrolarse cada diez meses en un motín que no tiene otro fin que entronizar a un nuevo amo del color que sea.

Los bolivianos (y conste que insistimos en Bolivia porque es el país que está de liga en esta ruleta rusa de los salvadores) los bolivianos repetimos, podrían a esta altura de los acontecimientos, plantarse frente a los que resuelven la cosa pública sin otro fin que la explotación de sus conciudadanos y decirles: **"Por favor, no nos salven más porque a este paso en Bolivia no va a quedar ninguno para soplar la última quena que llore por sus muertos!"**...

Ante tantas reflexiones amargas, conservamos la fe en que algún día los pueblos despertarán y tomarán posesión de los hilos que mueven sus destinos. Nosotros los anarquistas lo anunciamos con la tranquilidad de espíritu que nos da el ser ajenos a la lucha por el poder y el sensualismo del mando por el mando mismo. Nietzche lo dijo: "Las grandes cosas pasan lejos de la plaza pública".

LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

—No es en la enunciación de fines donde ha de encontrarse el verdadero objetivo de la Ley 14.455. Como en la generalidad de las leyes, sus fines enuncian grandes principios, algunos —incluso— totalmente reñidos con los alcances reales de la disposición legal, que aparecen en el articulado que establece el mecanismo de aplicación. Es precisamente, en este articulado, destinado a regir los aspectos prácticos, donde debe buscarse la fisonomía auténtica de una ley.

Veamos:

El artículo 2º de la Ley 14.455 dice: "Los trabajadores tienen el derecho de constituir libremente y sin necesidad de autorización previa, asociaciones profesionales, sindicatos o uniones, y asimismo, el de afiliarse a esas organizaciones".

Este enunciado, que supone el reconocimiento de la libertad de asociación, parecería dejar consagrado el derecho de afiliarse o constituir una organización gremial sin impedimento legal alguno, suposición que se acentúa con lo dispuesto en el art. 15º, donde se establece una serie de facultades reconocidas a las asociaciones profesionales por la simple inscripción en un registro. Pero ya al detenerse en las mencionadas facultades, contenidas en los nueve incisos de este último artículo, se entrevé que lo que se otorga a una asociación sindical, en tanto no goce de personería gremial, no son más que funciones secundarias, retóricas y absolutamente teóricas.

En efecto, el inciso 9º) del citado art. 15º, dice: "|...tendrán derecho (las Asociaciones Profesionales) a:...9º) Defender y representar ante el Estado y los empleadores los intereses profesionales **cuando no hubiere en la misma actividad asociación que gozara de personería gremial".**

Este inciso deja establecido claramente que, para la función esencial del sindicato, para lo que constituye la razón de ser fundamental de la organización de trabajadores, sólo se reconoce derecho a la entidad **con personería gremial.**

Y aquí surge la falacia de la supuesta libertad sindical en esta ley. No es cierto que la Ley Nº 14.455 consagre realmente la libertad sindical, ya que no deja opción a un obrero, en cuanto éste procure —mediante la asociación— hallar el medio de defensa de sus intereses como trabajador. No podrá optar por la asociación gremial que interprete más cabalmente sus concepción sindical, sino que tendrá que agruparse en el organismo **que goce de personería gremial,** ya que sólo éste tiene reconocimiento para representarlo ante el Estado y los patrones.

Ni qué mencionar cabe que le queda el derecho de agruparse en un sindicato para cumplir los otros objetivos enunciados en el art. 15º de la ley. ¿Pero es que se piensa, acaso, que los obreros se agrupan en el sindicato con la finalidad primordial de constituir bibliotecas, escuelas, cooperativas de consumo o de producción, colonias de vacaciones, etcétera? Esas finalidades se cumplen en organizaciones o asociaciones de otra índole, y cuando las realiza el sindicato se efectúan como integrativas de los fines culturales y sociales de la organización gremial. A ésta acuden los trabajadores para procurar defensa y representación de sus intereses profesionales.

Sin esa facultad representativa, mejor dicho: con la limitación excluyente de la representatividad a favor de la asociación con personería gremial, se matan de un zarpazo —en la práctica— los demás sindicatos que puedan surgir. Pues, constreñidos éstos sólo a finalidades secundarias, que se logran con otro tipo de asociaciones: vecinales, centros culturales, bibliotecas, cajas de crédito, cooperativas, etcétera; es obvio que a la postre, carecerían de objeto.

—El artículo 16º contiene los derechos **"exclusivos"** (así dice: "art. 16º: Serán derechos **exclusivos** de la asociación profesional más representativa...) de las asociaciones gremiales más representativas, siempre que cumplan los requisitos del art. 18º.

Este art. 18º establece que "la asociación profesional de trabajadores más representativa..., tendrá derecho a gozar de personería gremial siempre que":

Es decir: los derechos exclusivos de las asociaciones profesionales más representatias son, en la práctica, los derechos exclusivos de las asociaciones **con personería gremial,** ya que el art. 16º, que enuncia esos derechos exclusivos, los sujeta al cumplimiento de los requisitos del art. 18º, donde se establecen, precisamente los requisitos para tener personería gremial.

Y el principal de esos derechos exclusivos consta en el inciso primero del artículo 16º: "Defender y representar ante el Estado y los empleadores los intereses profesionales".

—Ya de por sí, la limitación impuesta para el ejercicio del principal objetivo de un sindicato constituye una restricción de los derechos sindicales: sólo podrán ejercer ese derecho los que tengan personería gremial..., en cuanto a los demás sindicatos..., bueno, si se constituyen no podrán tener más objeto, como organizaciones obreras, que el de sustentar una posición ideológica, o un principio, o una interpretación de lucha en el movimiento obrero, pero no podrán representar —según la Ley Nº 14.455— a los trabajadores, en tanto no se les conceda la personería gremial.

—Y aquí llegamos al objetivo que realmente representa el hilo rojo que recorre el articulado de la ley que comentamos: El Estado interviniendo rigiendo, controlando, asfixiando, discriminando, introduciendo favoritismos, en una palabra: sujetando y dominando al movimiento obrero, a través del instrumento de la concesión de la personería gremial, que representa el otorgar la facultad de cumplir con el objetivo fundamental de un sindicato.

En efecto: La obtención de la personería gremial, aparece, aún para los que no quieren leer bien, como una facultad del Estado de ejercicio arbitrario. Es el Ministerio de Trabajo, a través de sus reparticiones especiales, y en definitiva, a través de los funcionarios que las manejan, quien decide si una asociación es o no representativa. De esa decisión, de ese arbitrio, depende que un sindicato exista o sea condenado a desaparecer.

Los artículos 22º y 23º, de la ley establecen que la personería gremial deberá ser solicitada, llenando todos los requisitos legales, al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien dictará resolución acordando o negando esa solicitud.

¿Qué criterio debe guiar esa decisión del Ministerio de Trabajo? Aparentemente el mayor número de afiliados, pero en realidad: EL CARACTER SUFICIENTEMENTE REPRESENTATIVO QUE, A JUICIO DEL ESTADO, TENGA EL SINDICATO EN CUESTION.

Eso se desprende del inciso 2º) del art. 18º, que dice: "inc. 2º) ..|. Posea el mayor número de afiliados y que ese número le asigne capacidad suficiente para representar la actividad o la categoría en la zona en que se circunscriba su actuación".

Ya se ve que lo que importa es la supuesta representatividad, y esta calidad la juzga el Ministerio de Trabajo.

El art. 19º de la ley, que introduce una posibilidad de obtener personería gremial para un nuevo sindicato, en desmedro de quien la venía gozando, se resuelve definitivamente en base al criterio de la mayor representatividad interpretada o juzgada por el Ministerio de Trabajo (Estado), en base a criterios subjetivos de "actuación sindical..., contribuición en la defensa y protección de los intereses profesionales", etc.

Ya se ve, entonces, que la Ley 14.455, que regula el reconocimiento de la facultad de representar a un gremio, constituye un instrumento en manos del Estado para regular y controlar la actividad sindical.

Estas consideraciones que surgen de la simple lectura del texto legal, se han visto, en la práctica, no solamente corroboradas ampliamente, sino superadas, por la forma discriminatoria con que se ha concedido personería gremial. Esta intervención del Estado ha servido para eliminar a sindicatos combativos, dando preferencia a los organismos que, en manos de dirigentes venales, se prestaban al juego político. Arma poderosa, en manos de un Estado absorbente, que prentende así manejar las mastodónticas organizaciones obreras del presente, proclives al burocratismo y a prestarse a la maniobras político.

Todo esto, con ser sólo una partícula de la potencia reaccionaria de la ley, ya sería suficiente para sublevar al obrero, al ente humano que tenga conciencia de sus derechos. La gente que trabaja, manual o intelectual, si comprendiera su funcin en el hacer y acontecer de la vida, que su función primordial, estaría conteste con nosotros que es una ley draconiana, como dijo Alberto Chiraldo hace más de 50 años, cuando la ley social. Y sin ser legalistas, sobre todo en el sentido fríamente inhumano que se aplica y esgrime en acción distorcionadora, podemos decir que es un verdadero puntapié en la boca del estómago en acción permanente contra los artículos 14º y 14º bis de la Constitución.

Esta ley no sólo sirvió para amordazar y silenciar la autodeterminación del obrero, sino que la acción de ella en manos de los caudillos gremiales hace que los asociados sean simples convidados de piedra. Esto en el mejor de los casos. Es así que hablar de movimiento obrero no sólo es una defensa de las tantas estafas, sino toda una blasfemia, puesto que los dirigentes, de la nada, desde humildes obreros llegaron y llegan a millonarios, viviendo algunos en verdaderos palacios ¿Cómo? ¿No les parece, compañeros trabajadores que valdría la pena investigar cómo? Y no sólo eso, sino, ¿cómo tiene tanto poder determinante su juego sucio en relación con el Estado y la policía, hasta tal punto que para prevalecer llegaran al asesinato entre ellos?

Es tanto el poder que le dio a la CGT esa ley antiobrera que hasta el ejército coqueteó y sigue coqueteando con esa... dama. ¿Nombres hechos?... Para qué, si son públicos.

UN POETA REVOLUCIONARIO RECORDADO EN PERU

José Santos Chocano, el bardo revolucionario que a fines de siglo y comienzo de éste, conmovió las letras y el ámbito social del Perú y de América, vuelve a ser una casi minúscula noticia: se le ha brindado un acto de justicia a su voluntad póstuma: ser enterrado de pie en un metro cuadrado de tierra peruana. Perteneció a esa generación de bravos y aventurados paladines de la libertad y de la anarquía. Con González Pradas, Flora Tristán, Angel Falco, Armando Vaseur, Alberto Giraldo, José de Maturana, y decenas de poetas americanos que cantándole a la libertad se jugaban la vida por ella; la cárcel y la persecución, cuando no el asesinato alevoso, daban cuenta de sus preciosas existencias. No todos terminaron en su ley, pero fuerza es reconocer que el que más y el que menos dio lo suyo y fue de incalculable valor, máxime si se tiene en cuenta los tiempos que se vivían y cómo se las gastaban los reaccionarios. Había nacido el 15 de Mayo de 1875 y falleció —asesinado— el 3 de Diciembre de 1934 en Chile, su refugio de exilado. Ahora, a orillas del Rimac, por auspicio de una publicación y su campaña reivindicatoria, se llevó a cabo su deseo "in artículo mortis" y una lápida de mármol da cuenta de su presencia espectral en ese rincón, por él tan querido, como cantando y defendido, para bien de sus hermanos de raza e ideales.

Crónicas de Córdoba

La huelga de abogados, reclamando la libertad de los profesionales detenidos arbitrariamente y puestos a disposición del Poder Ejecutivo, fue decretada en asamblea extraordinaria del Colegio de Abogados, realizada el 25 de agosto y, conforme lo resuelto, se hizo efectiva el día 3 del presente mes.

Ya en la víspera del paro, los bufetes de los profesionales permanecieron todo el día cerrados, notándose en el ambiente jurídico saturado de dolorosos recuerdos e imágenes, el deseo de evocar el caso del abogado Néstor Martins, defensor legal de militantes sindicalistas, misteriosamente secuestrado junto a un cliente. Asimismo llamaban la atención los comentarios acerca de los atentados de que fueron objeto varios abogados y la enérgica protesta emitida en esa ocasión por los profesionales que reclamaban garantías para ejercer su profesión. Todo ello infundió serios temores a las autoridades gubernativas que se apresuraron a disponer que contingentes policiales, fuertemente armados y carros de asalto se apostaran frente al Palacio de los Tribunales, en espectacular posición de ataque.

El paro resultó realmente exitoso pues no hubo durante el día, ninguna actividad leguleya. El acto público que debía realizarse por la tarde frente al local del Colegio de Abogados, fue suspendido por la policía, que intervino cuando empezaban a congregarse allí los concurrentes. No hubo graves incidentes y los manifestantes se disgregaron en silencio, pero la protesta de los profesionales quedó bien patentizada por la absoluta inactividad en los estudios jurídicos y Palacio de los Tribunales

SITUACION DE LOS GREMIOS OBREROS

Los denominados "Gremios Combativos", de Córdoba, en vista de la intencionalmente dilatada gestión en procura de solución a los múltiples conflictos laborales existentes, exigieron que el Plenario de la CGT decretara un paro general por 14 horas, a efectuarse el día lunes 6 de setiembre, a partir de las 10 horas. A la motivación de este paro se ha involucrado: la libertad de los presos gremiales y sociales; el cese de las detenciones de militantes obreros y, por último, eficaz acción contra la carestía de la vida.

OBREROS DEL CALZADO

Sin variantes, sigue el conflicto que mantienen los obreros del calzado, desde hace diez días. Pequeños incidentes en algunas casas donde se intentó sacar a los que traicionan la huelga, no han tenido mayores consecuencias; hay perspectivas de arreglo al conflicto, pero más que a la gestión legal él se deberá a la acción de un limitado número de conscientes obreros que bregan por el triunfo.

PETROLEROS PRIVADOS

En demanda de mejoras económicas, continúan en conflicto los Petroleros Privados. Los patrones, hambreadores del pueblo trabajador, no acceden al modesto pedido de los petroleros. Y es que con súplicas y lamentaciones el Capitalismo no se conmueve... Con los hechos se consigue más, mucho más que con lamentos.

UNION OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Este gremio se halla en huelga desde el día 22 del pasado mes de agosto.

El pedido de aumento salarial, presentado al intendente Municipal, ingeniero Crucet, no fue aceptado, pretextando no disponer la Comuna de fondos.

Los huelguistas han venido efectuando asamblea diariamente y en todas ellas han reafirmado su decisión de no ceder un ápice en su exigencia.

En dos recientes ocasiones, el intendente Municipal ha formulado propuestas de arreglo consistiendo la última en conceder un pequeño aumento de salario, pero al mismo tiempo se aumenta una hora de trabajo por día. Por cierto, la propuesta del intendente ha sido rechazada de plano.

Mientras tanto, sigue el paro. La ciudad sucia, por donde la mire.

No obstante las tareas impuestas a soldados del Ejército en la recolección de basura, las calles y las plazas siguen inundadas; en los barrios, basura y charcos de agua, miasmas pútridas amenazan la salud de la población; centenares de féretros, amontonados en los Cementerios de San Gerónimo y San Vicente, permanecen insepultados.

SITRAC Y SITRAM

.. Estos dos Sindicatos del gremio de la metalurgia, tienen sobrados motivos para estar casi permanentemente en conflicto con los industriales dueños de fábricas, que es como decir succionadores de la sangre proletaria, aliados de gobernantes, cómplices de la tremenda injusticia que unos y otros cometen impunemente. Ayer mismo, dos militantes obreros del primero de estos sindicatos, fueron detenidos por la policía, sin causa ni explicación alguna. Es muy probable que el gremio declare la huelga haciendo abandono del trabajo antes de que el paro general decretado por la CGT se haga efectivo.

SINDICATO DE OBREROS PANADEROS

Legalizado y politizado, este gremio, otrora vanguardia en el movimiento obrero de acción directa, cuya práctica le posibilitó valiosas conquistas de orden económico y moral, hállase actualmente en estado de decadencia, circunstancia astutamente aprovechada por los enriquecidos dueños de panaderías, que les han arrebatado, poco a poco, todas las mejoras de antaño conquistadas.

De esta manera, los proletarios que hacen el básico alimento están sumidos en la miseria y en la angustia, básicamente deteriorados por el trabajo, mal remunerado e insalubre, que realizan durante la noche en las **cuadras** de las panaderías.

Obvio es mencionar otros gremios que en el pasado también supieron valientemente luchar por nuestra emancipación y que hoy vemos postrados en el campo del renunciamiento, donde parece haber sepultado las ansias de Libertad y Bienestar, notablemente estimuladas en el seno de las organizaciones locales, provinciales y comarcales, vigorizadas por el Federalismo de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), sección y heredera de la gloriosa Primera Internacional.

Refinamiento del Santo Oficio Moderno

Una modalidad cruel se ha introducido en el sistema represivo vigente en los países donde imperan dictaduras y se tiraniza el pensamiento, la creatividad artística y científica, métodos educacionales, y todo aquello que la curiosidad e inquietud humana maneja con criterio propio. Nos han retrotraído a las épocas terroríficas del santo oficio y su aparato rector, la inquisición. Los "funcionarios" de la "santa madre iglesia" su extremismo condenatorio e infamante, alcanzaban a estigmatizar a varias generaciones de descendientes directos, e indirectos. América fue cuartel general de esos horrores consumados en nombre de la fe, durante y después de la conquista. Esa herencia nefasta y repugnate; nos persiguió hasta el presente. Y si bien hoy los de la "fe" se han refugiado en el "tercer mundo" y modificaron los métodos no es menos cierto que han hecho escuela en los nuevos inquisidores, pero ahora de la política, especialmente de los lamados "socialistas".

Rusia durante el estalinismo colmó la medida del terrorismo y la censura, sacrificando a millones de personas por supuestos delitos de lesa ideología o por presumible revisionismo revolucionario. El mayor enzañamiento lo hubo y lo sigue habiendo con los llamados intelectuales, tecnicos y obreros especializados, después de haber pasado por los estratos del campesinado. En los países satélites las "purgas" están a la orden del día. Y lo más tremendo es que después de cada parodia de proceso los inculpados se golpean el pecho —como cuando lo hacían los herejes de la fe— y confiesan su "crimen" abjurando de su pecado y reconociendo el merecimiento del castigo. Es tan ramanido y vulgar el hecho que ya resulta ocioso reseñar los millares de casos y personas que son de conocimiento público mundial, caídos en la red maldita de los réprobos y sacrificados.

En todas partes del mundo el castigo es ley suprema. Los gobernantes, dictadores o democráticos tienen montada la máquina inquisitorial para castigar las "herejías partidistas" o "políticas" o culturales cometidas contra el sistema, o a de la resistencia a la denominación de los jerarcar de turno. Pero han agregado, a la inaudita represión de rigor, un procedimiento más taimado y alevoso que torturó al ser mucho más adentro de su entidad humana física y mental. Se le llama "auto-crítica". El condenado está obligado a declararse culpable por autoanálisis, por autocrítica, y reconocer que merece ser castigado y condenado. Esa confesión —fraguada o real— es esgrimida por los verdugos como propaganda y prueba de la razón de sus crímenes de estado. Nadie puede probar que los inculpados hagan semejante declaraciones, arrancadas por la violencia y la tortura, pero mucho menos es admisible que lo hagan "arrepentidos" de sus "apostasías", de sus traiciones" y proclamarse autores de todas clases de infamias. Los autores rusos y los esbirros políticos y policiales del partido e intelectuales obsecuentes por frailuna coimificación en el "paraíso socialista moscovita" han dado ya bastante material como para que los sensacionales episodios ocupan siempre el primer plano. Pero en el microscópico imperio cubano, hace poco se batió todos los records de las represiones refinadas y delirantes a que nos tienen habituados los infames sacerdotes del terror social. A tal efecto, sin quitar y sin poner, recortamos del boletín de la A.I.T. el párrafo que sigue:

De los Arrepentidos

"Sesenta y un intelectuales de izquierda, incluyendo a Jean Paul Sartre, Alberto Moravia, Simone Beauvoir, y otros escritores y artistas, protestaron, con "verguenza" e "ira" por el episodio de Heriberto Padilla, famoso poeta cubano, quien fuera detenido por los esbirros de Fidel Castro y obligado a escribir una extensa confesión acusándose de ser innoble; injusto; indigno; cobarde; vanidoso; egoista; malicioso; traidor y mentiroso; citando ejemplos específicos para respaldar cada punto.

"El contenido de esta confesión con sus acusaciones absurdas y afirmaciones delirantes, así como la parodia lastimosa de autocrítica, a que fueron sometidos Heriberto Padilla, Belkis Cuza, Días Martínez, César López y Pablo Armando Fernández, en la sede de la Unión Nacional de Escritores y Artistas Cubanos, recuerdan los momentos más sórdidos de la era del Stalinismo, con sus veredictos prefabricados y sus persecuciones" —expresan los signatarios de la protesta.

Así andan las cosas en este infierno social que nos toca vivir: se condena sin miramientos de ninguna clase, al elegido para su desgracia, y se le desintegra la personalidad, se le humilla, se la veja, se le maltrata física, espiritual y moralmente. Y como si eso fuera poco se le obliga a la autocensura, autocrítica, automiseria, autodesprecio, aplaudiendo el suicidio definitivo de su individualidad. Desde la noche de los siglos ha tomado vigencia el grito de los agonizantes de los condenados a morir en el circo: "Ave César; morituri te salutant".

PAN Y CIRCO

Euforia en la Casa Rosada. En muchos rostros había hasta lágrimas de entusiasmo. El secretario de Difusión sonreía murmurando: ¡éste es el camino! ¡Varios actos como éste y a Lanusse-Manrique, la fórmula del futuro la vota el país entero!

Todo esto fue después del acto de Zárate, después de la entrega oficial del frigorífico Martín Fierro a la cooperativa de empleados y obreros

Tan entusiasmados estaban los funcionarios de la presidencia que lo convencieron a Lanusse para que ese mismo día se diera por la noche de nuevo el video tape y la grabación del acto, con sus lacrimosos discursos. El pueblo se tuvo que aguantar por todas las cadenas de radio y televisión la misma monserga que al mediodía. Pero no vino mal la cosa: pudimos asistir así a la decadencia total del clima social que se respira en la Argentina. Fue un acto preparado desde el principo al fin, donde el teniente general Lanusse y el ex capitán de navío Francisco Manrique fueron a cobrar a Zárate los dividendos de haber firmado el decreto de la cooperativa. A que le dieran las gracias. Una semana antes ya habían ido a Zárate hombres del ceremonial de la Presidencia y de la custodia presidencial a preparar hasta el más mínimo detalle del "espontáneo" acto.

El presidente de la cooperativa, un orador de barricada, decía a grito pelado los lugares comunes de siempre "vamos a trabajar con el pecho al descubierto como los montoneros de Güemes", "lo que duró siete años, el Excelentísimo Presidente de la Nación lo arregló en siete días", etc. etc.; parecía el director de un asilo de huerfanitos agradeciendo a las damas de beneficencia una donación de ropas. Por supuesto que repitió como un ganso lo del "Acuerdo Nacional" y que los trabajadores aceptaban jugar ese partido en pro de la unión de los argentinos, de los colores azules y blancos, etc. etc. Parecía un discurso de la Liga Patriótica Argentina de la década del veinte.

Y después siguió la parodia. Habló Manrique que, obsecuentemente y con tono de telenovela, lepasó la pelota a Lanusse para que hiciera el gol: "Todo lo había previsto, hecho y resuelto el Excelentísimo Señor Presidente".

Después el final: la emoción en la garganta de Lanusse quien con ojos humedecidos dijo que todo eso no era obra de él sino de las Fuerzas Armadas. Y nos habló de la vocación de esos jóvenes "niños aún" que ingresan al Colegio Militar para allí aprender lo que es el pueblo y servir al pueblo. Y tampoco —por supuesto— dejó de recordar al sacrificio de los suboficiales "allí presentes".

Parece mentira que luego de un siglo de lucha de la clase trabajadora argentina, se llega a 1971 con obreros que agradecen a los militares el poder trabajar. ¡Qué tristeza, luego de las tremendas luchas mantenidas desde fines de siglo contra las fuerzas de represión (la principal, el Ejército, autor de las masacres de obreros de La Forestal, de la Patagonia y de la Semana de enero) que ahora, 1971, se tenga que agradecer a los opresores el derecho de trabajar! ¿Qué ha pasado con nuestra sociedad? ¿Qué es lo que está pasando?

Y ahora, con el mal ejemplo de Zárate se van a preparar repetidamente estos actos populares monstruosos donde van a ir metiendo cada vez más las figuritas de Lanusse y Manrique. "Hay que saber vender la imagen", es la palabra de moda en la Casa Rosada. Nos hace recordar aquella imagen del "Titanic" hundiéndose mientras en el salón de primera la orquesta seguía tocando obstinadamente. Es la imagen del país que se hunde, mientras en la Casa Rosada están planeando fiestas como hacía en tiempos no muy remotos otro militar, Juan Domingo Perón, en el tiempo del pan y circo. Sólo que ahora de pan se puede hablar poco y el circo que nos quieren mostrar está muy gastado, con malabaristas torpes y trucos ya muy vistos.

Seguimos sin Libertades

"La hora del pueblo", la gran "coincidencia política", el "reencuentro de los argentinos" resulta una risible cortina de humo que no logra cubrir lo que sufre el país con más agudeza cada día: la mutilación de todo derecho público. Claro que es una aberración clásica. Pero eso no invalida la realidad del momento en que todos los límites han sido rebalzados. Las fundamentales libertades consagradas en la letra de la "carta magna" han sido siempre letra muerta en la práctica en los hechos concretos, bajo el rigor de la fuerza del poder gubernamental de siempre. Teóricamente, disponemos de un mecanismo legal que nos garantiza toda clase de derechos y libertades. Y mucho más se intenta ignotizarnos con la advocación permanente de los altos intereses del pueblo y su bienestar, para lo cual se elaboran leyes y decretos "proteccionistas', etc. etc. Y aquí aparece lo burlesco y mortificante del hecho: cada vez se padecen más necesidades y aumentan más y más las dificultades para poder vivir sin tanta angustia y miseria general. Moral y físicamente, como pueblo, padecemos las más tremendas estafas y las más aberrantes pobrezas.

La sugestión de la letra, ya no convence ni satisface a los que golpea la brutal realidad negativa. Porque, constatamos que con cualquier pretexto (o sin él) la cuestión social es manejada con criterio y procedimientos policiales y militares. Prohibicionistas y sensores inquisitoriales regimentan "oficialmente" el comportamiento, el pensamiento, la cultura, la educación, los derechos y toda la vida del pueblo. De facto o por ley nada le está permitido al soberano bajo el imperio de los estatistas militares o civiles. La vida pública y privada de los veinte y tantos millones de habitantes debe acatar y someterse a los ukases emanados de la Casa Rosada, del Departamento Central de Policía o del Estado Mayor del Ejército. Y como si ello fuera poco, para completar el cuadro, disponen de un aparato "legal",Ministerio de Trabajo, con un cuerpo de reglamentaciones, escritas, que los subsidia esplendidamente para los casos de cuestionamientos seudos constitucionales formulados por algunos trasnochados legalistas o pillos amigos del pleito leguleyo como fachada de sus malas artes populistas: tales como los dirigentes de la CGT y sus aprovechados asesores. De manera que para todo uso totalitario lesivo a la soberanía popular, al derecho de gente, a la libertad de palabra, de pensar; de escribir y expresarse, los gobernantes y sus lacayos, por sí y ante sí, y con la muleta del socorrido mamotreto nazifascista, manejan a su arbitrio los destinos de la Nación en cuerpo y alma. Claro, es la razón de la fuerza siempre abusiva y cruel, que responde en todas las instancias, con sus métodos violentos y sangrientos al reclamo de abajo. de ser tratados como personas y contemplar sus necesidades esistenciales más apremiantes, como pueblo que trabajo y sufre.

Cuando los fracasos conciliatorios o por vías legales paralizan toda negociación y los obreros apelan a la huelga —consagrado en la ley como derecho— el terror y el castigo se hace presentes por medio de la policía y el ejército. Y los sindicatos, los partidos, los comunitaristas, los de la "hora", la "coincidencia" y el "reencuentro" siguen enredados en sus camandulas politiqueras, y la causa de los oprimidos aporreada y maltrecha, cuando no es bautizada con sangre, tiene como corolario la postergación indefinida e imposible.

El milagro popular de la insurrección (si se produce) de la protesta, del pataleo, siempre es canalizado hacia la nada por esa política de ablande y capitalización partidista de los socializantes de ocasión. Para colmo de desgracia para el proletariado cada vez que en ellos se opera una reacción defensiva, se les aparecen los doctos en componendas fraudulentas y logran embretar la rebeldía de los pocos o de los muchos, negociando con habilidad de cuenteros, sus "buenos oficios" exigiendo siempre a su favor un cheque en blanco librado al futuro, de irreversible liquidación nefasta. Allí están los arquetipos de la infamia y engaño público, amasando el nuevo embuste para las próximas jornadas históricas del país. Ya no es la bancarrota de la economía de los humildes, que tan gastada y vieja se sobrelleva estoicamente; es la destrucción de toda norma moral, es la atrofia sicológica y anímica de la colectividad, la distorción del espíritu de cuerpo y anulación de los reflejos más saludables de su organismo pensante y biológico. Así se conduce a la población toda, a la formacin de una multitud abigarrada de seudos hombres, para poder realizar muy sueltos de cuerpo y sin mayores riesgos, la gran comedia trágica que estamos viviendo en esta Argentina de bufones y gansteres entremezclados.

Es necesario pués que por la salvación integral de la personalidad humana, por la superación del pueblo en todos los niveles de su retorcida individualidad y contra la confabulación de la "cumbre" empeñados en aberraciones regresivas y fantasfagóricas —Bs. Aires - Madrid—, saturadas de nacumberismo y mortuorios operativos, por el futuro inmediato de miserias aumentadas, concitamos a los trabajadores, al estudiantado, a los intelectuales y a cuanta persona de bien y de buena voluntad hayan en el país a iniciar y persistir en una lucha sin cuartel contra tanto ingnominia, tanta vejación y tanta burla infame. El derecho a la existencia, a la igualdad social, a todas las libertades públicas y al mayor respeto a la dignidad del hombre, nos obliga a jugarnos hasta las últimas consecuencias. De lo contrario, la vía crucis se hace interminable.

OBJETOS OLVIDADOS

Está tan bien orquestada la aparente lucha entre los dos capitalismos que monopolizan la atención mundial, que para la mayoría pasan al olvido cosas que están ocurriendo en sus mismas narices. Los grandes diarios, que son fábricas de vender noticias de fácil consumo, gastan todo el espacio de sus titulares de primera plana en destacar hechos que ocurren lejos de nosotros.

La guerra de Vietnam se lleva todas las preferencias. En segundo término, viene una especie de matiz repartido entre declaraciones del Papa, las diferencias religiosas de Irlanda o declaraciones de Fidel Castro. Pero eso sí, siempre a la espera de un secuestro sensacional que permita dejar lo de Vietnam a un lado por una semana para después volver al ritmo acostumbrado. De esa manera, el lector-tipo no tiene tiempo de recordar que, por ejemplo en el Paraguay, se perpetúa una dictadura acunada suavemente en las ondas de una guaranía tropical.

Nadie recuerda que el obrero paraguayo todavía anda descalzo, mientras que el "generalísimo" que le ha tocado en suerte, abanica sus siestas con pantallas perfumadas con exóticos aromas.

Hasta él no llega la grita de los pobres asalariados. Ni el dolor de los humildes que ya han perdido toda esperanza de salvación.

Y cuando alguna vez los diarios se acuerdan que el Paraguay existe, es para recordarnos que el peso paraguayo vale el doble que el argentino. Que el Banco de Desarrollo ha tirado unos dólares en la mesa de Stroezner y que en ese país no hay "curas del tercer mundo". Y cómo van a haber curas del tercer mundo si ni siquiera hay un mundo para los paraguayos. El único existente es para uso exclusivo del dictador. Su policía brava hace acallar cualquier principio de protesta. Y se da el caso que el pueblo guaraní tiene que resignarse a vivir del aplauso de quienes creen que está tranquilo, que hay paz en las almas y que la vida es una guarania.

¡Y pensar que somos vecinos! Que si aguzamos el oído podemos escuchar la protesta de quienes no quieren seguir uncidos al carro de la dictadura. Si existe alguna duda, preguntemos cuántos paraguayos exiliados andan por América.

Son las estrategias del mundo contemporáneo. Nos llenan los ojos con el dolor de Vietnam, pero nos ponen la venda para que no veamos el dolor paraguayo.

SOLIDARIDAD MAS ALLA DE LA POLITICA

Bernardette Devlin es una diputada irlandesa setentrional, de la Cámara de los Comunes del reino británico. Angela Davis prisionera de la justicia yanqui acusada de "muchas cosas", está condenada —de no mediar una fuerza mayor—a morir en la silla eléctrica. Bernardette Devlin se declara públicamente como socialista recolucionaria, y hace poco sufrió condena por varios meses —sin que le valieran los fueros parlamentarios— por haber incitado y participado en los desórdenes producidos en su país en varias circunstancias. Angela Davis, se se declara comunista y está afiliada al P. C. de U.S.A. y desde hace años atrás viene siendo perseguida y acosada por su participación en revueltas de negros y de pacifistas en general. Bernardette ha hecho declaraciones de repudio al comunismo dictatorial, al que pertenece A. Davis. Pero, he aquí un punto clave y notable de la solidaridad por y para la libertad de todos por igual. Habiendo concurrido Bernardette Devlin a California para dar algunas conferencias, aprovechó para obtener permiso para visitar a Angela Davis en la prisión judicial de Marin County en espera del proceso y condena por "conspiración y asesinato". Como se recordará, la policía de California la acusa de complicidad en la refriega del 7 de Agosto del 70, en la cual murieron tres jóvenes negros y un juez que intentaban evadirse de las garras policiales. Angela Davis niega toda responsabilidad ante los hechos, y prueba, que la policía la persigue por su condición de comunista militante desde mucho tiempo antes fraguándole todo tipo de delitos a fin de encarcelarla y quitarla del medio. Como quiera que sea, lo cierto es que las dos mujeres dialogaron y en algo serio y fundamental pusieronse de acuerdo: "que la libertad es única e indivisible, y que debe ser defendida y ejercitada por todos los habitantes de cualquier país que sea, tanto más, si ella es usada para propagar ideas de bien público y poner en lo picota todos los desaguizados sociales que se padecen, por virtud y gracia de los gobiernos que nos tocan en suerte".

Después de la entrevista de ambas mujeres, Bernardette tuvo una conferencia de prensa en la cual denunció que la encarcelada Angela Davis padecía los rigores de un aislamiento absoluto, falta de aire y de alimentación adecuada. Era una manera de castigarla entre tanto. Y subraya con énfasis: "coincidiendo ambas en cuanto a libertad se refiere, que ella sea indiscrimadamente para todos los políticos y militantes sociales en cuelquier rincón de la tierra". Surge así, el planteo de la solidaridad humana —que siempre y en todas las instancias propagamos, defendemos y practicamos los anarquistas— que debe ser un tributo de los bien dotados en favor de las víctimas de las tiranías y de los gobiernos o sistemas reaccionarios que castiga inexorablemente a la mejor sangre de la humanidad: los rebeldes, los incorformes, los revolucionarios, los paladines de la libertad integral. Esta actitud de solidaridad de las dos mujeres ha despertado un gran sentimiento de simpatía y respeto, y esta es la hora cuya valoración del gesto y del concepto, ha tomado estado públi- y ha dado pie a una vasta campaña de justicia.

La solidaridad cobra su vigencia noble y amplia, más allá de las limitaciones artificiales de las divisas y de los poderes dominantes. Por principio, por sentimiento y por razones de justicia bien entendida, la cuestión no puede ser soslayada con pretextos políticos o presuntas implicancias en delitos contra el Estado. Esto les hace decir a nuestros compañeros de "L'Adunata" (en el caso específico de A.D.) que dado que las persecuciones de que es víctima A.D. han comenzado mucho antes de los hechos de San Rafael, la autodefensa de la encausada se presenta a primera vista mucho más fundada que de las acusaciones de las autoridades estatales, acusadores de profesión. Por lo demás, el derecho de defensa del individuo acusado —con o sin razón o pretexto— por la máxima potencia del Estado, es fundamental al bienestar de la sociedad. Entre el Estado que acusa y cada uno que se defiende, la elección no admite titubeo o duda alguna; tal y tanta es la desproporción del potencial maléfico del Estado a la de cualquier ciudadano. Cuando ello se pone sobre el terreno de las ideas y de las convicciones, el Estado nunca tiene razón, siempre es culpable. La libertad de expresión es siempre reivindicada y defendida El Estado que niega a los comunistas o a los anarquistas, o a los socialistas la libertad de profesar las propias ideas, se arroga en realidad el arbitrio de respetar solamente "las ideas" que gustan a su jerarcas del momento. No existe una libertad para los democráticos o para los republicanos. o una libertad para los comunistas o los socialistas. La libertad que no existe para todos, no está asegurada en realidad para ninguno.

Libertad y salidaridad, dos verbos que todas las personas de buena voluntad y bien intencionadas, abocadas a la lucha para que ellas imperen, deben conjugar en tiempo presente y futuro, con un solo punto de referencia: la criatura humana.

CUANTO CUESTA UN DELITO

Organizado por el Instituto de Investigaciones Criminológicas, de la Universidad del Museo Social Argentino, se realizó un "seminario" sobre costos del delito. Participaron de él, numerosas instituciones oficiales y privadas, además de representaciones de entidades extranjeras. Las comisiones dieron despacho, y este es el punto curioso del asunto. La delincuencia no fue tratada como un fenómeno digno de comprender y ser estudiado el modo de evitarlo o disminuirlo a nivel humano y social. Las causas, sus efectos, su incremento masivo en todos los niveles no interesó, o por lo menos no hay noticia que fuera tratado. Lo que sí se sabe, es que las cuatro comisiones han dado despacho sobre "costo del delito y reacción social", "detenciones y numeros de condenas", "metodología capaz de suministrar un abaratamiento de los costos y una racionalización del trabajo administrativo", "costos de las medidas de seguridad en los bancos"...

Bueno, se trata de un "trabajo" que cuesta al presupuesto nacional la inversión del 2,3 %, desgrozado así: 71,8 % para los organismos policiales y de represión; 17,8 % para los servicios penitenciarios; y el 10,4 % para los tribunales de justicia. Como puede verse, no se trata de mitigar el delito, ni se ha establecido en la clasificación y calificación los monstruosos genocidios, masacres, robos oficiales de gobernantes y jerarcas de la cosa pública, ni siquiera se rozó la criminialidad de la represión imperante y los robos producidos al tesoro público, a las cajas de jubilaciones, a los sindicatos, etc., etc. Todo ello no cuenta en el análisis y estudio de los especialistas rejuntados. Claro, es su trabajo y a ello se han dedicado, buscando la forma de que el delito no desaparezca y en cambio sí, que no resulte muy oneroso a los estados, para que no haya "despidos o reducción de personal" por razones de "economía". Que siga la delincuencia y así tienen ocupación bien remunerada los monstruos represivos del sistema. Lo que interesa no es el costo de vidas físicas y valores humanos; no importa ni interesa la recuperación del individuo para bien de la sociedad y su rehabilitación para ser integrado a la comunidad útil y digna. Para qué más comentarios. Ya sabemos cuánto nos cuesta la represión al delito menor, pedestre y cotidiano, al menudeo: los delitos mayores, los de arriba, los monumentales, los al por mayor y en gran escala, esos... no cuentan.

La Ley Antisubversiva

Tendríamos que empezar por aclarar lo que se entiende por subversivo en buen romance. Y luego aclarar también, quiénes son los subversivos. Todo esto, claro está, para buen gobierno de los que no entienden todavía el sofisma público que manejan las autoridades con la avieza intención de jorobar al pueblo y tenerlo en vilo, sin saber cómo, cuándo y quien está incurso en el delito de marras, para lo cual ha sido promulgada la nueva ley 19.081. Ella faculta a las F. A. para participar en la represión antisubversiva y antiterrorista en forma directa. Confiar más en los fueros y ejecutoria castrense, por su naturaleza absoluta, inapelable e infalible nos da la idea de que algo mucho más tenebroso se está tramando en el país. Y viene a cuento porque estamos tan estragados de leyes decretos y otras sarandajas, que se corrijen, se promulgan, se derogan, se aplican o no, según circunstancias, personajes e intereses en juego; pagando siempre y sin remilgos. el común denominador de todas las engañifas y tropelías sociales: el pobrerío. Sospechamos que después de esto, la guerra civil ha de tomar más cuerpo, precipitándose en el desenlace sangriento de siempre

Pero hay un aspecto que nos interesa aclarar. El decreto-ley ha sido redactado por el Auditor de Guerra Coronel Rafael Cuesta. Y lo hizo en su carácter de sub-asesor jurídico de la Asesoría Jurídica del Ejército.

En los círculos forenses hay reticencia y un no sé qué de recelo o desconfianza en cuanto a su texto —espíritu y letra— del nuevo "instrumento legal". Y allí viene otra pregunta a formularse: ¿que se entiende por legal e ilegal... Es legal lo que decretan las autoridades viciadas de ilegalidad e inconstitucionalidad?... ¿Quién otorga validez "legal" a lo que dicen, hacen y escriben los asaltantes del gobierno?... ¿La fuerza?... Pues entonces a qué tanta pantomima y parodia leguleya, si la patria no le va a demandar nada a nadie, y todo puede hacerse, hasta lo más abyecto y brutal, porque hay una ley no escrita pero tácitamente aceptada por todos los de arriba y practicada en la jungla argentina por los terroristas y subversivos del poder y la riqueza. A este chusmaje poderoso, enriquecido y desalmado, todo le está permitido; hasta hechar mano de mercenarios para que piensen, escriban y hablen por ellos. Para eso pagan.

Y por uno de esas ironías de la vida y de la historia de las traiciones al hombre ético y de saber, el coronel Cuesta es abogado, egresando de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en 1945, y... (qué absurdo) dirigente reformista del movimiento estudiantil (según versiones de ex compañeros de promosión), enrolado en las filas de los "subversivos" de aquel entonces. No decimos más. El lector sacará conclusiones.

Centro de Estudios Libertarios

Crónicas de Rosario

Lamentablemente cada vez que nos cachetea un encuentro entre explotado y explotador —en Argentina—, quien estafa la justa esperanza del explotado, más que el Estado mismo, es la CGT.

Está siempre entre el Estado - capitalismo y el proletariado, y cada vez que éste intenta cualquier protesta o reclamación de derecho o justicia más elemental, desde luego la central de marras actúa en contra de sus afiliados, a los que, presuntivamente, defiende.

No hace falta que comentemos movimientos de envergadura social, de carácter revolucionario, etc., para probar lo que decimos; basta con los pequeños hechos que son el acontecer diario de quienes viven del salario, y que bien mirado dan la medida de la audacia desfachatada de empresarios y "protectores". Hace pocos meses un contratista de la empresa Pinnasco no pagaba a sus obreros; les debía ya dos quincenas y no valían reclamaciones al sindicato de la construcción ni a las oficinas del trabajo. Un obrero apretado por la necesidad se plantó frente al contratista y éste echó mano al revólver; el obrero lo madrugó y el primero quedó muerto. Cuando vino la policía, al registrar al contratistas le halló en el bolsillo 130 mil pesos; el obrero fue preso y la familia en la miseria.

Otro contratista de la misma empresa —un tal Sosa— procede de la misma manera. Cuando los trabajadores —cansados de ir al sindicato— no pudieron cobrar, se les plantaron y entonces fueron despedidos. Los 12 cesantes recurrieron a un letrado, éste trabó embargo y el asunto quedó fondeado en los tribunales. Así, los obreros sin cobrar sus jornales, el tal Sosa se pasea muy ufano en un último modelo. ¿Y la CGT? Mucha propaganda política, reuniones ministeriales, viajes a Europa y vida regalada. Para eso hay una ley de asociaciones profesionales que los respalda.

Otro caso: la empresa Preses y Cía.; unos 40 obreros no cobraban y agotaron los clásicos recursos: sindicato, ministerio, etc., con resultado negativo. Alguien propuso valerse por sí mismos y realizaron asamblea en la obra, planteando el problema al capataz y como la plata no venía le dieron un plazo de 24 hras, y en caso contrario irían a la huelga. Después de unas 8 horas, vino el dinero, cobraron sus haberes, pero... fueron desparramados en las restantes obras con el consentimiento del delegado, como un castigo a los causantes de la huelga. Luego se supo que la empresa retenía el dinero para invertirlo en la compra de hormigonadoras en Europa, con el dinero de los obreros y la vista gorda de los funcionarios cegetistas y ministeriales. De no haber apelado a la acción directa y la solidaridad común, nada hubieran conseguido, lo que prueba el valor de esa modalidad de la lucha reivindicativa del proletariado y a la que nunca tienen que renunciar en defensa de los intereses que les son comunes.

"La emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos..."; de los que siguen trabajando y padecen las penurias de la explotación del hombre por el hombre.

UNA BOMBA Y UN CUMULO DE MENTIRAS

Un abogado que se caracteriza por defender obreros, fue objeto de un atentado. Manos anónimas pusieron una bomba en su coche. Esto fue en Salta. Formulada la denuncia, el damnificado, Farat Sire Salim fue conminado a fundarla ante el jefe de policía y el jefe de la guarnición militar. Allí, según declaraciones del imputado, fue maltratado e insultado por el coronel, jefe de la guarnición, remitiendo luego una nota al Colegio de Abogados declarando "repudio a todo acto de terrorismo" y rechaza los "agravios y amenazas" que dice haber sufrido el Dr. Salim. El C. de Abogados, rechaza la nota y se solidariza con el colega dando a publicidad lo actuado y condena los procedimientos arbitrarios e ilegales del caso. La prensa local hizo su comidilla. Pero lo interesante del hecho es que en el ambiente salteño, es un secreto público— versión no desmentida hasta ahora— que el atentado fue realizado por la policía y la organización para-militar que allí funciona. Decididamente el gobierno ha montado una máquina represiva y terrorista fantasmal, que actúa en la oscuridad, protegida por un anonimato y seudo clandestinidad, bajo la batuta de los mandones visibles dueños del país. A ellos, naturalmente, no les llega el brazo de "lo que cuesta el delito". Estos bandoleros delincuentes a sueldo, forman parte de la otra fauna criminal, en consecuencia están a cubierto de todo enjuiciamiento condenatorio, y además, no entra en el cuestionario criminológico oficial.

Los Estudiantes Anarquistas...

(Viene de la Pág 7)

lo cambian los patrones pero las jerarquías y las explotaciones permanecen. Así, se acusa a los anarquistas de utopismo cuando ellos luchan por construir una sociedad basada en la libertad y la igualdad. Los anarquistas saben que esto es muy posible y que no es una utopía. Ellos luchan por aquella que ha sido la constante, continua aspiración de los explotados de todos los tiempos, que desde siempre en la lucha incesante por salir de la —para ellos— condición de esclavitud, habiendo expresado más o menos claramente sus aspiraciones a una sociedad igualitaria y la destrucción de la autoridad.

Este es el sentido histórico del anarquismo; éste es el sentido real de la lucha de los anarquistas, que no nace de cerebros fantasiosos o enfermizos, pero sí de la realidad de la explotación y del esfuerzo de los explotados para salirse de ella.

(Trad. de "Umanitá Nova")

LA PROTESTA

publicación anarquista

Registro de la Propiedad Intelectual Nº. 1103288

Correspondencia
Héctor A. Charrelli
Dean Funes 424
Capital Federal

Córdoba: Un Medallón Social

En el barrio Avellaneda de esta docta ciudad, existe un edificio en construcción destinado a la protección del menor desamparado.

Hace unos años, por causas desconocidas, suspendieron el trabajo y la obra quedó sin terminar.

Evidentemente, en el barrio hay no pocas familias que viven en míseros ranchos, carentes de comodidad y espacio vital. Muchos menores conocían, de pasada, el edificio abandonado y algunos de éstos han de haberse preguntado: "¿ Si esta casa grande tenía que ser para los pibes pobres, por qué no nos cambiamos en ella,, aunque no esté terminada?".

Y es de suponer que uno de los menores de tan lógico razonamiento, ha sido autor de la iniciativa, que sus padres hicieron suya, efectuándose el traslado a la casa grande.

Fue, aquel hecho, una verdadera corazonada cuyo ejemplo cundió rápidamente haciendo que toda la parte habitable del edificio quedara totalmente ocupada por 14 familias pobres.

Para demostrar que el pueblo no olvida a los luchadores y mártires de la causa proletaria en el frente del edificio los ocupantes han escrito:

Edificio Ocupado "Adolfo Cepeda"

Nombre del joven obrero que el día 12 de Marzo 1971, fue cobardemente asesinado por la policía mientras se realizaba una reunión de huelguistas en la plaba del barrio.

Pero todos los mártires del trabajo, caídos bajo la salvaje represión policial, serán vengados.

¡Guay si no lo son!"
Tomás Soria

LUNCH DE CAMARADERIA
DE LA
F. O. R. A.
EL SABADO 2 DE OCTUBRE
A LAS 20 Hs.

En Cnel. Salvadores 1200
Capital
La Tarjeta, $ 500

Haití y el Nuevo Duvalier

Muerto "Papá Doc", le sucedió el hijo y la regenta, esposa del desaparecido brujo. Hasta hoy, no se tiene noticia de que en la republiquita de marras haya sucedido o suceda algo digno de mención. Pero el cerdo de Jean Claude Duvalier no puede con su genio y se desespera por llamar la atención mundial e inventa conspiraciones y levantamientos, etc.

En el duodécimo consejo de ministros ,discurseó histéricamente y lanzó un diabólico desafío: "que todos aquellos que se levanten para destruir la unidad del régimen, serán sistematicamente barridos por la revolución". Y habrá personas por allí, que realmente crean en la "revolución haitiana" bajo la éjida de los Duvalier. Cuánta razón tiene el escritor Carlos Fuentes: nos han robado el lenguaje también; ahora cualquier reaccionario feroz y sanguinario, se llena de la boca de revolución, de cambio, de pueblo, de justicia, de libertad.

Tarifa Reducida 240
Concesión Nº 4001
Franqueo Pagado
Suc. 6 (B)